

CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA 257/2019

16 de Septiembre de 2019

En Granada, siendo las 10:00 horas del día 16 Septiembre de 2019, en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (PTS), en el Seminario nº 2-Videoconferencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta, y en la Sala 1-Videoconferencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla, se reúnen mediante VIDEOCONFERENCIA en Consejo de Departamento ORDINARIO:

ACUERDOS

La señora Directora toma la palabra para felicitar a las profesoras Bibiana Pérez Ardanaz y Laura Baena García, por haber defendido su tesis doctoral y para dar la bienvenida a los profesores Rafael Caparros González y María Isabel Tovar Gálvez. También se suma a las felicitaciones por estar en el Ramking de Shangai

1. Lectura y aprobación, si procede de las actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad

2. Informes de dirección

La señora Directora informa que hay pendiente una sustitución de PACS en Granada.

También están pendientes de contratación: Melilla Un contrato PSI en Melilla y otro en Ceuta así como los contratos de AD y PA Ceuta y Melilla.

3. Aprobación si procede, de las guías docentes pendientes para el curso 2019-2020

Se aprueban por unanimidad las siguientes Guías Docentes que quedaban pendientes:

- Enfermería de la Infancia y la Adolescencia Ceuta
- Farmacología Ceuta
- Tic y Metodología Granada

4. Aprobación, si procede, de los proyectos de Beca de Colaboración presentados por el estudiantado.

Se presentan cuatro estudiantes:

16 de septiembre de 2019

1. Miriam Vinuesa Box con el Proyecto titulado: Puesto en marcha de la simulación en contextos clínicos en la asignatura de Cuidados Paliativos y como Director/Tutor del proyecto el Profesor Montoya Juárez.
2. Javier Jiménez Campos con el proyecto titulado: Aprendizaje entre iguales en el ámbito de la gestión y como Directora/Tutora del proyecto la Profesora García García.
3. Gemma Ferreiro Salvador con el proyecto titulado: Colaboración docente en la asignatura Enfermería Familiar y Comunitaria y como Directora/Tutora del proyecto la Profesora Nuñez Negrillo.
4. Myrellys Igarza y como Directora/Tutora del proyecto la Profesora M^a Angustias Sánchez Ojeda.

Los criterios a tener en cuenta para la evaluación de los proyectos son los expuestos por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR:

- Contenido Evaluador del proyecto
- Aplicación del trabajo a desarrollar tanto en el propio departamento como fuera del mismo
- Posible continuidad en futuros proyectos de investigación
- Introducción de las nuevas tecnologías en los métodos de trabajo

Se decide que se incluya la colaboración con el Departamento, se les da la máxima puntuación y se aprueban los cuatro por unanimidad.

5. Ruegos y preguntas

La profesora Alfaya expone que los Tutores Clínicos quieren que se les forme en la plataforma SISEP. El subdirector responde que cuando se visiten estas Secciones Departamentales se pretende ofrecer formación para que aprendan a manejar la mencionada plataforma.

La profesora Ruíz Rodríguez indica que en las actas solamente se recogen los acuerdos, cree que sería necesario que se recojan los aspectos por los que se llega a estos acuerdos y propone que en otro consejo de Departamento se vote para que esto se haga así.

La Secretaria responde que está de acuerdo con ella, pero que otro Consejo de Departamento le exigieron que lo hiciera así y que incluso se le obligó a que volviera a rescribir un acta, para que solamente constaran los acuerdos.

Sin más cuestiones que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:15 horas del día 16 de septiembre de 2019.